

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 184 233**

21 Número de solicitud: 201730035

51 Int. Cl.:

F24C 15/12 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

14.01.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

31.05.2017

71 Solicitantes:

**BORRAZ MORON, Raul (33.3%)
CALLE ARAUCA, Nº 6
30394 CARTAGENA (Murcia) ES;
ALMAIDA BARQUERO, José (33.3%) y
ALMAIDA REVERTE, Carlos (33.3%)**

72 Inventor/es:

**ALMAIDA BARQUERO, Jose;
ALMAIDA REVERTE, Carlos y
BORRAZ MORON, Raul**

54 Título: **CRISTAL PROTECTOR DE VITROCERÁMICAS, CONTRA DESGASTE, RAYADURAS Y GOLPES**

ES 1 184 233 U

DESCRIPCIÓN

**CRISTAL PROTECTOR DE VITROCERÁMICAS, CONTRA DESGASTE,
RAYADURAS Y GOLPES**

5

SECTOR DE LA TÉCNICA

10 El modelo de utilidad se encuentra en el sector uso de vitrocerámicas de cocción, en cocinas.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

15 Existen modelos de utilidad similares en la protección de pantallas de móviles smartphone y tablets.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

20 La invención consiste en un protector rectangular o cuadrado, de tipo fill, de espesor entre 0,5 y 1,0mm, de coste económico en torno a 10€, construido en material de cristal templado transparente, colocado superficialmente sobre el cristal en vitrocerámicas domésticas. Protege ante ralladuras, roturas, desgaste e incluso de la suciedad.

25 **BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

30 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

Figura 1.- Muestra una vista del dispositivo de la invención, de forma rectangular y transparente, de espesor entre 0,5 y 1,0mm, sin montar sobre la placa vitrocerámica.
Figura 2.- Muestra una vista del dispositivo de la invención y la vitrocerámica montado.

35

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

5 La aplicación de la invención consiste, primero en quitar los plásticos de manipulación de fábrica, para luego superponer, al cristal vitrocerámico, el cristal protector, que de modo adhesión por microcapilaridad, quedará adherido. Evitar la formación de burbujas de aire. Este cristal protector, permite la transmisión de calor y la manipulación de los controles de la placa vitrocerámica.

10

REIVINDICACIONES

1. Protector lámina de vidrio templado transparente, de una sola pieza, permeable al calor de cocción y a la manipulación táctil de la placa vitrocerámica, caracterizado por que presenta, transparencia, espesor entre 0,5mm y 1,0mm, colocado superficialmente para su adhesión por microcapilaridad.
- 5

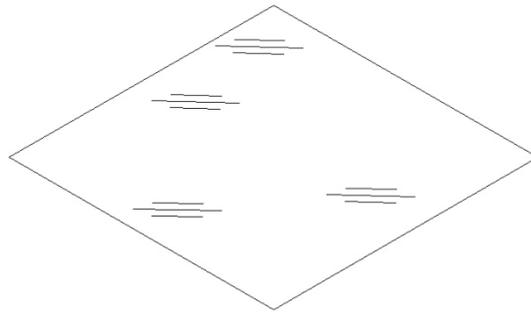


Figura 1

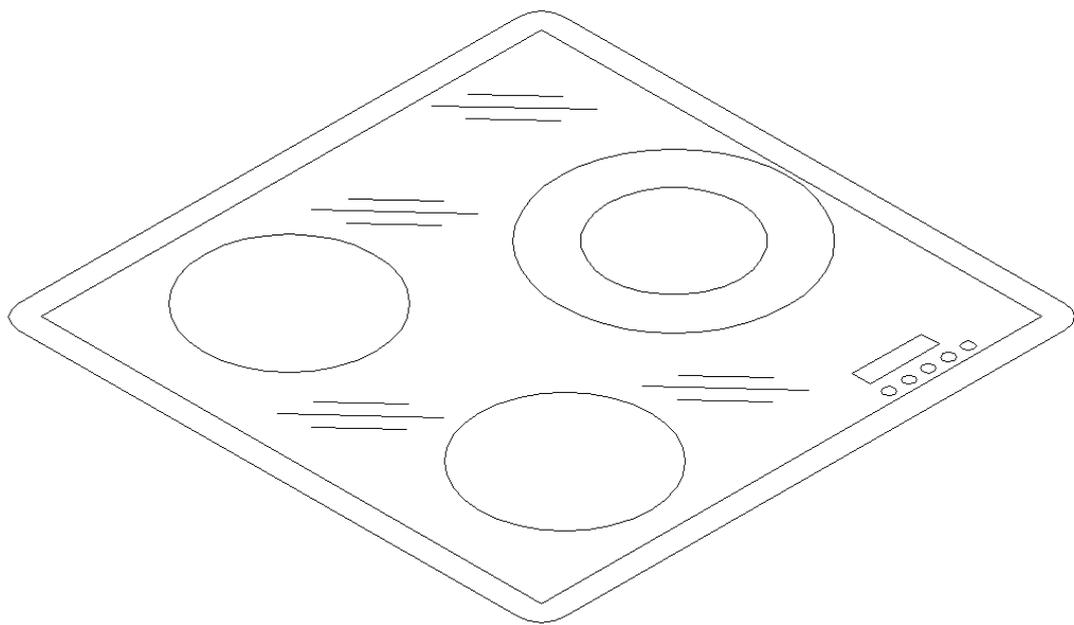


Figura 2